

**Dr. Alcívar Carrillo Yánez. Cont. Púb. Autorizado. C.P.A. 21.081. Auditor Autorizado SC-RNAE-220.  
Dir: Duchicela No. 3-16 e Isidro Ayora: 032-845315-841629. Ambato. Mariano Hinojosa s/n y Línea Férrea Tél: 023194292 099039568 Quito. I**

Ambato, 27 de septiembre del 2010  
Oficio No. 1400-AE-10

Doctor  
Segundo Toalombo  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA KATUNA WASI SAC S.A  
Ciudad.

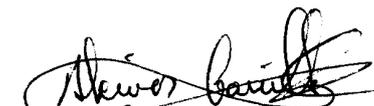
De mi consideración:

En conformidad a los Arts. 274 y 281 de la Ley de Compañías reformado, cumplo con informar los resultados obtenidos por el Comisario de la **COMPAÑÍA KATUNA WASI SAC S.A.**, en el Informe que estoy adjuntando por el año terminado al 31 de diciembre del 2009.

De ser necesaria cualquier aclaración al mismo, estoy dispuesto a proporcionarla en el momento en que sea solicitada.

Aprovecho la oportunidad, para expresar mi agradecimiento formal a los ejecutivos y personal de la Empresa, por la colaboración y facilidades prestadas para la realización de mis funciones.

**Atentamente,**



**DR. ALCÍVAR CARRILLO YÁNEZ**  
**COMISARIO DE KATUNA WASI SAC S.A.**  
Reg. C.P.A. 21.081  
RUC: 1800960088001

**ADJUNTO: Informe**

---

**Informe de Comisario 2009, Compañía KATUNA WASI SAC S.A.**

**Dr. Alcívar Carrillo Yánez. Cont. Púb. Autorizado. C.P.A. 21.081. Auditor Autorizado SC-RNAE-220.  
Dir: Duchicela No. 3-16 e Isidro Ayora: 032-845315-841629. Ambato. Mariano Hinojosa s/n y Línea Férrea Tél: 023194292 099039568 Quito. 2**

## **INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2009**

# **COMPAÑIA KATUNA WASI SAC S.A.**

**REALIZADO POR: Dr. C.P.A. Alcívar Carrillo Yánez**

## CONTENIDO

CODIGO	DESCRIPCION	PAGINAS
	Oficio No. 934-AE-07	1
	Informe de Comisario Revisor	4
	<b>I. ANTECEDENTES</b>	<b>4</b>
	Datos Generales	4
	Constitución de la Compañía	4
	Objeto de la empresa	4
	Duración	4
	Domicilio	4
	Capital Social	4
	<b>II. OBJETIVO DEL INFORME</b>	<b>4</b>
	<b>III. OPINIONES GENERALES</b>	<b>5</b>
	1. Opinión sobre el cumplimiento de administradores	5
	a) Cumplimiento de disposiciones legales	5
	Sesiones de Junta General de Accionistas	
	b) De los libros sociales	5
	c) Recomendaciones de Comisario Revisor	6
	d) Comentarios sobre la memoria del administrador	6
	2. Comentarios sobre procedimientos de Control Interno	7
	3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros	9
	4. Opinión sobre el cumplimiento de la fiscalización	10
	<b>IV. ANÁLISIS FINANCIERO</b>	<b>10</b>
	Conclusiones del análisis financiero	11
	Estados Financieros	12
	- Estado de Situación Financiera	12
	- Estado de Resultados	13
	- Notas a los estados financieros	14

## **INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009**

### **I. ANTECEDENTES.**

En mi condición de Contador Público Autorizado, en atención al Art. 279 de la Ley de Compañías, luego de la revisión de los estados financieros, registros contables y documentos de la COMPAÑÍA KATUNA WASI SAC S. A., se procede a realizar el presente Informe.

#### **DATOS GENERALES:**

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA.**- Con fecha 21 de noviembre del 2003 y bajo el número 483 del Registro Mercantil, además, con el número 4215 del Libro Repertorio, quedó legalizada jurídicamente la: COMPAÑÍA KATUNA WASI SAC S.A. en la ciudad de Ambato.

**OBJETO DE LA EMPRESA.** Las finalidades fundamentales de la empresa son las siguientes:

- El objeto social principal de la compañía es la importación, comercialización y distribución de electrodomésticos tales como equipos de sonido, grabadoras, televisores, DVD, etc.
- Productos de línea blanca como cocinas, refrigeradoras, lavadoras, microondas, etc., y mas productos suntuarios para el hogar.

**DURACION.** El plazo de vigencia de la compañía es de 30 años, a partir del 21 de noviembre del 2003.

**DOMICILIO.** El domicilio principal es la ciudad de Ambato, pero podrá abrir sucursales, en cualquier lugar del Ecuador.

**CAPITAL SOCIAL.** La compañía inició con un capital suscrito de TREINTA MIL DOLARES (\$30.000), divididos en 300 acciones de cien dólares cada una.

### **II. OBJETIVO DEL INFORME**

Este Informe se limita a presentar la razonabilidad de los registros contables y cifras de los estados financieros, fundamentados en el análisis de los documentos e información que fue requerida, para lo cual se aplicaron pruebas, procedimientos y técnicas que se consideraron necesarias de acuerdo a las circunstancias.

Se evaluó el cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, Estatutos, y demás disposiciones legales vigentes en el período examinado.

Los comentarios, resultados y recomendaciones de la situación financiera de la empresa; corresponden al período 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2009.

### III. OPINIONES GENERALES

#### 1. Opinión sobre el cumplimiento de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En atención a las resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y 06.Q.ICI.OO4 publicadas en el Registro Oficial 348 de 4 de septiembre del 2006, mediante las cuales dispone la Superintendencia de Compañías la adopción de las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento y las Normas de Información Financiera NIIF, efectuando pruebas en los registros contables estimadas y necesarias para el alcance del trabajo y fundamentalmente para obtener certeza razonable.

Revisados los registros contables, anexos y estados financieros, a si como los sistemas que contienen en operación el área contable, estos proporcionan una base razonable de opinión y me permite expresarla bajo los siguientes términos:

##### a) **Cumplimiento de disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y de Junta General de Accionistas.**

En el año 2009, ha dado cumplimiento con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

##### b) **De los libros sociales**

En conformidad a las disposiciones de los Art. 177 y 200 de la Ley de Compañías, tampoco fueron presentados los talonarios de las acciones, ni el libro correspondiente, por lo que la empresa ha inobservado estos artículos, además no se han visto las actas, los expedientes y soportes de cada sesión que se encuentren completos y debidamente archivados.

El Comisario dio una recomendación que no se ha cumplido.

### **RECOMENDACIÓN**

Se vuelve a insistir a la administración de la compañía a la brevedad posible elaborarán los talonarios de las acciones debidamente legalizadas aún las que han sido transferidas a otros accionistas, se

actualizará el libro de accionistas y las actas y expedientes de las sesiones de la Junta General de Accionistas.

**c) Recomendaciones de Comisario anterior.**

No se atendieron las recomendaciones del Comisario dejadas en el último informe:

- La gerencia elaborará y propondrá las herramientas de trabajo, tales como un reglamento interno, políticas de personal, ventas, créditos, control de inventarios y activos fijos, entre otros.
- La Junta General de Accionistas, en forma urgente se reunirá y nombrará a los vocales principales y suplentes que el Directorio requiere, a fin de que tome las decisiones mas apropiadas, en favor de la administración de la compañía.
- El Directorio, la gerencia y contador, harán las evaluaciones necesarias de equipo como del software, a fin de poder actualizar y mejorar oportunamente el sistema contable.
- La gerencia actualizará y legalizará las licencias para la utilización de los programas de computación de la empresa.
- La gerencia, presentará a la Junta General de Accionistas un Presupuesto para su aprobación, instrumento que será evaluado permanentemente, hasta su liquidación definitiva.
- La administración dispondrá la provisión y cancelación del valor del sueldo que le corresponde a su gerente, a fin de poder determinar los gastos reales y la utilidad que la empresa requiere.
- El Directorio contratará a un profesional con suficiente experiencia en la gerencia, que administre competitivamente el local comercial y resuelva los asuntos de administración y comercialización.
- La gerencia general, hará todas las gestiones necesarias tendientes a asegurar los bienes propiedad de la empresa y evitar futuras perdidas.

**RECOMENDACIÓN**

**Al Gerente General**

Recomendamos dar cumplimiento con todas las recomendaciones dejadas en los informe de auditoría, a fin de mejorar la administración y alcanzar el cumplimiento de sus objetivos.

**d) Comentario sobre la memoria anual del administrador.**

Se solicitó la presentación del Informe económico del administrador, el mismo que hasta el cierre del presente informe, no fue entregado, motivo por el cual no se ha podido evaluar.

Consecuente con los comentarios anteriores encontramos que la administración ha cumplido su labor en forma parcial, respecto de los objetivos de la compañía.

## **2. Comentarios sobre los procedimientos de control interno de la compañía.**

El propósito de mejorar la administración lleva a evaluar detenidamente su organización:

### **Reglamento y políticas internas.**

Sigue siendo necesario el contar con un Reglamento Interno, políticas y normas internas, para poder administrar adecuadamente la empresa..

### **RECOMENDACIÓN**

Al Directorio y a la gerencia volvemos a insistir que elabore y promulgue las herramientas de trabajo, tales como un reglamento interno, políticas de personal, ventas, créditos, control de inventarios y activos fijos, entre otros.

### **Creación y gestión del Directorio.**

El Art. Veintiséis del propio Estatuto, señala que debió nombrar un cuerpo colegiado llamado DIRECTORIO de la empresa conformado por tres personas, que administren, evalúen y dirijan las políticas de la compañía, lo cual no ha sucedido hasta la fecha. Luego de la evaluación se observó que sigue faltando el Directorio organismo necesario para la vigencia de la empresa.

### **RECOMENDACIÓN**

La Junta General de Accionistas, en forma urgente se reunirá y nombrará a los vocales principales y suplentes que el Directorio requiere, a fin de que tomen las decisiones mas apropiadas, en favor de la administración de la compañía.

### **Sistema contable**

- a) Es otra deficiencia encontrada. El sistema TMAX que ha sido instalado en su único computador, solo viene utilizándose su módulo de contabilidad, por lo que los demás módulos, no son utilizados razón por la que, no se ha implementado adecuadamente la contabilidad integrada para su servicio; es decir que el trabajo se realiza parcialmente.

- b) Si el trabajo contable resulta parcial, se lleva manualmente el control del disponible, de mercaderías y activos fijos, toda vez que el efectivo se ingresa o se egresa con papeletas de depósito o retiro en libreta de ahorro; mientras que las ventas se hace únicamente a través de la accionista mayoritaria (La Cooperativa de Ahorro y Crédito SAC-AIET LTDA), quien califica los créditos de los clientes, pagando de contado a la compañía Katuna Wasi S. A., el valor negociado y dejando al cliente con la deuda a la mencionada cooperativa.

En mi opinión esta es la razón por la que no permite trabajar en forma autónoma con un sistema completo de contabilidad.

- c) Tampoco se observó un presupuesto aprobado que permita a la administración evaluar mensualmente el cumplimiento de los objetivos y flujos de caja necesarios.

Consecuentemente con lo informado se observa una contabilidad con un sistema subutilizado sin que se haya aprovechado y podido evaluar en forma completa.

En mi opinión el objetivo principal de negociar en forma autónoma se ha visto afectada por haber anclado su actividad únicamente a las ventas de la accionista mayoritaria, en perjuicio de la propia empresa que pudo crecer e insertarse en el mercado con mucha energía obteniendo excelentes resultados, lo cual no ha sucedido en este periodo. Esta es la razón por la que, no se han elaborado comprobantes de ingresos o egreso de caja, también de los inventarios, lo cual dificulta las labores de control.

#### **RECOMENDACIONES:**

El Directorio, la gerencia y contador, harán las evaluaciones necesarias de equipo como del software, a fin de poder actualizar y mejorar oportunamente el sistema contable.

La gerencia y contador actualizarán y legalizarán las licencias para la utilización de los programas de computación de la empresa.

La gerencia, presentará a la Junta General de Accionistas un Presupuesto para su aprobación, instrumento que será evaluado permanentemente, hasta su liquidación definitiva.

#### **Escasa Gestión de la Administración.**

- a) En este periodo se continuó sin gerente en la empresa toda vez que quien representa legalmente a la misma es el gerente de la

Cooperativa accionista mayoritaria por lo no se paga sueldo, ni se ha provisionado pago alguno sobre su remuneración.

- b) El poco conocimiento y experiencia que tiene como funcionario en la administración de la empresa, da lugar a que la misma no crezca, ni se promocióne adecuadamente.
- c) La falta de promoción y publicidad apropiada en mi opinión, también muestra debilidad, por lo afecta a las ventas.

#### **RECOMENDACIONES:**

La administración dispondrá la provisión y cancelación del valor del sueldo que le corresponde a su gerente, a fin de poder determinar los gastos reales y la utilidad que la empresa realmente alcanza.

El directorio contratará a un profesional con suficiente experiencia en la gerencia, que administre competitivamente el local comercial y resuelva los asuntos de administración y comercialización.

La administración hará la promoción y publicidad apropiada.

#### **Inseguridad sobre los bienes de la compañía.**

Se pudo observar que los bienes de la compañía como los inventarios de mercadería y los activos fijos, no están asegurados por lo que presentan un alto riesgo de pérdida, robo, incendio, entre otros eventos que se podrían producir en cualquier momento con serias consecuencias para los accionistas.

#### **RECOMENDACIÓN**

La gerencia general hará todas las gestiones necesarias tendientes a asegurar los bienes propiedad de la empresa y evitar futuras pérdidas.

### **3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros. Libros de contabilidad, y P.C.G.A.**

Una vez que se ha concluido con el análisis y estudio a los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2009, podemos expresar el siguiente dictamen.

Hemos efectuado un examen del Balance General de la COMPAÑÍA KATUNA WASI SAC S.A, al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

La elaboración de los estados financieros, es de responsabilidad de la Empresa y por consiguiente, la nuestra es la de emitir una opinión sobre los estados financieros basándose en el Examen que practicamos.

Nuestro examen se realizó de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en el país; tales normas requieren que nuestro trabajo sea planificado y realizado con el objeto de alcanzar un razonable grado de seguridad, y que los estados financieros, estén exentos de exposiciones erróneas o falsas, de carácter significativo.

El examen se hizo sobre la base de pruebas y evidencias, que respaldan las cifras y las informaciones reveladas en los estados financieros.

Nuestro examen comprende también una evaluación de las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el país, normas legales y de las estimaciones importantes hechas por la administración de la COMPAÑÍA KATUNA WASI SAC S.A, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros mencionados; presentan en forma razonable en todos los aspectos importantes, sobre la situación financiera de la COMPAÑÍA KATUNA WASI SAC S. A; al 31 de diciembre del 2009, y los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

#### **4. Opinión sobre el cumplimiento de la Fiscalización.**

Después de haber concluido el examen y análisis de todos los registros contables, documentos, estados financieros y anexos, concluyo que el manejo financiero y operacional en mi opinión, es razonable.

#### **IV. Análisis Financiero**

La empresa dispone de información suficiente con lo cual podemos comparar:

$$\text{INDICE CORRIENTE} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{34.868,82}{6.026,75} = 5,79$$

Representa la capacidad de pago del 5,79 por cada dólar de las obligaciones en el plazo.

$$\begin{array}{rcl} \text{PRUEBA} & & \\ \text{ÁCIDA} & = & \frac{\text{ACT. CORRIENTE -}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{34.868,82 -}{5.132,18} = 3,29 \\ & & \text{INVENTARIOS} \end{array}$$

La empresa sin los Inventarios tiene un respaldo de pago de 3,29 por cada dólar

$$\begin{array}{rclclcl} \text{CAPITAL DE TRABAJO} & = & \text{ACT. CORRIENTE - PAS.} & = & 32.498,20 - & = \\ \text{NETO} & & \text{CORRIENTE} & & 5.132,18 & = 27.366,02 \end{array}$$

Significa que después de cancelar la deuda corriente, le quedan libres \$ 27.366,02

#### RAZONES PATRIMONIALES Y DE SOLIDEZ

$$\text{INDICE DE SOLIDEZ} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{5.132,18}{34.110,54} = 0,15$$

Determina el porcentaje de los activos de la empresa financiado por terceros, es decir el 15%

$$\text{INDICE PATRIMONIAL} = \frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{28.978,36}{34.110,54} = 0,85$$

Representa que la solvencia de la empresa es de 0,85 centavos por cada dólar.

$$\text{INDICE DE APALANCAMIENTO FINANCIERO} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{PATRIMONIO TOTAL}} = \frac{5.132,18}{28.978,36} = 0,18$$

El Pasivo frente al Patrimonio se ve afectado en 18%

$$\text{INDICE DE FINANCIAMIENTO} = \frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}} = \frac{34.110,54}{5.132,18} = 6,65$$

El Activo total soporta todas las deudas hasta en 6,65 veces.

#### Conclusión del Análisis Financiero

Los índices financieros muestran que es una empresa con solvencia económica, particularmente que puede ampliar su radio de acción empresarial, por lo que es necesario hacer los cambios más audaces en la gestión administrativa, a fin de recuperar el tiempo perdido.

#### 1. ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados son:

- 1) Balance General
- 2) Estado de Resultados
- 3) Notas a los estados financieros

1) **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**COMPAÑÍA KATUNA WASI SAC.S.A. (1)**  
**BALANCES GENERALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2 009**

<b>ACTIVO</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
Caja – Bancos	1.779,14
Cuentas por Cobrar	13.519,04
Crédito Tributario en Impuestos	1.573,20
Inventario de Mercaderías	17.997,44
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>34.868,82</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>	
Muebles y Enseres	2.272,45
Equipos de Computación y Software	1.204,20
(-) Depreciación Acumulada	-2.586,29
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>890,36</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	
Cuenta por Cobrar Largo Plazo	2.559,79
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>2.559,79</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>38.318,97</b>

<b>PASIVO</b>	
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Cuentas y Documentos por Pagar	6.026,75
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>6.026,75</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>6.026,75</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
Capital Suscrito	30.000,00
Reserva Legal	154,45
Pérdida Acumulada Ejercicios Anteriores	-928,63
Utilidad del Ejercicio	3.066,40
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>32.292,22</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>38.318,97</b>

## 2) ESTADO DE RESULTADOS

### COMPAÑÍA KATUNA WASI SAC.S.A. (1)

#### ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS (2) DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2 009

<b>INGRESOS OPERATIVAS</b>		<b>36.634,41</b>
VENTAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12%	36.714,41	
DEVOLUCIÓN EN VENTAS	-80,00	
<b>NO OPERATIVAS</b>		<b>1.011,25</b>
Comisiones Ganadas	977,71	
Intereses Ganados Cuenta de Ahorro	33,54	
<b>EXTRAORDINARIAS</b>		<b>5.499,40</b>
Intereses Ventas a Plazos	4.540,12	
Intereses Mora/Multas Socios	316,01	
Otros Ingresos	643,27	
<b>TOTAL RENTAS E INGRESOS</b>		<b>43.145,06</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		
<b>COSTO DE VENTAS</b>		<b>33.829,98</b>
<b>GASTOS DE VENTAS</b>		<b>27,32</b>
GASTOS MANTENIMIENTO Y ARREGLO	27,32	
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>		<b>5.526,35</b>
Sueldos y Salarios	4.200,00	
Comisiones y Dietas	200,00	
Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	227,02	
Amortización Acumulada Gastos de Constitución	151,05	
Intereses y Comisiones Bancaris	616,19	
Servicios Básicos	93,26	
Transporte y Movilización	27,50	
Suministros y Materiales	11,33	
<b>GASTOS NO OPERATIVOS</b>		<b>372,34</b>
Bonificaciones a Empleados	350,00	
Multas e Intereses al Fisco	22,34	
<b>EXTRAORDINARIOS</b>		<b>322,67</b>
Gastos Varios	322,67	
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>40.078,66</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>3.066,40</b>

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **NOTA 1. DISPONIBLE**

Los valores efectivos que aparecen en el saldo al 31 de diciembre del 2009, se mantienen en la cuenta de ahorros No. 7434-4, de la mayor accionista que es la Cooperativa de Ahorro y Crédito SAC y de la Fundación de Desarrollo Integral SAC cuenta 50154-4:

<b>CAJA – BANCOS</b>	<b>Nº de Cuenta</b>	<b>VALOR</b>
Caja		82,07
Coop. de Ahorro y Crédito Indígena SAC LTDA.	7434-4	1.096,91
Fundación de Desarrollo Integral SAC	50154-4	600,16
	<b>TOTAL</b>	<b>1.779,14</b>

### **NOTA 2. EXIGIBLE**

En el balance suman un total de \$13.519,04, que se desglosa al 31 de diciembre del 2009 de la siguiente manera

<b>DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>VALOR</b>
Documentos por Ventas por Cobrar	1.458,21
Préstamo por Cobrar Clientes	11.690,24
Anticipo Dr. Ángel Toalombo, legalización. Documentos	200,00
Anticipo Electrónica Mantilla, reparación. Radio	35,00
Anticipo Imprenta Ambato, por factureros y comprobantes.	30,00
Anticipo de Sueldo a Empleado	105,59
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>13.519,04</b>

<b>CRÉDITO TRIBUTARIO</b>	<b>VALOR</b>
Crédito Tributario del I.V.A.	418,66
Retención en la Fuente Anticipado	14,91
Anticipo Impuesto a la Renta	538,68
Crédito Tributario del Impuesto a la Renta 2007-2008	600,95
<b>TOTAL CRÉDITO TRIBUTARIO</b>	<b>1.573,20</b>
<b>TOTAL EXIGIBLE</b>	<b>15.092,24</b>

**NOTA 3. REALIZABLE**

Al 31 de diciembre del 2009, se puede observar que existió en:

<b>REALIZABLE</b>	<b>VALOR</b>
Mercaderías	17.997,44
<b>TOTAL REALIZABLE</b>	<b>17.997,44</b>

En mi opinión este saldo es razonable.

**NOTA 4. FIJO**

Corresponden a valores tangibles:

<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>V/HISTORICO</b>	<b>V/DEPR.AC.</b>	<b>V/NETO ACT.</b>
Muebles y Enseres	2.272,45	-1382,09	890,36
Equipo de Cómputo	1.204,20	-1.204,20	0,00
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>3.476,65</b>	<b>-2.586,29</b>	<b>890,36</b>

Estos bienes todavía no han sido asegurados, por lo que a fin de precautelar los mismos, es necesario se contraten pólizas de seguros que cubran algún siniestro futuro.

**NOTA 5. OTROS ACTIVOS**

Corresponden a los gastos de constitución de la formación de la empresa que todavía se mantiene y que se van extinguiendo.

<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>VALOR</b>
Cuenta por Cobrar Largo Plazo	2.559,79
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>2.559,79</b>

El saldo en mi opinión es razonable.

**NOTA 6. PASIVO CORRIENTE**

El saldo establecido al 31 de diciembre del 2009, ascienden a:

<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>VALOR</b>
Cuentas por Pagar Proveedores	5.276,93
Impuestos por Pagar S.R.I.	646,22
Depósito Recibido por Garantía	103,60

<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>6.026,75</b>
--------------------------------	-----------------

Los saldos de este grupo en mi opinión son razonables.

#### **NOTA 7. PATRIMONIO**

EL Patrimonio, el saldo establecido para el año 2009 son:

<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>VALOR</b>
Cooperativa de Ahorro y Crédito SAC	16.000,00
Barrionuevo Verónica	500,00
Caizaguano Juan	500,00
Chango Alberto	500,00
Chango Rosa	500,00
Chuquiana Luis	500,00
Cunalata Iván	500,00
Jerez Bernardo	500,00
Moreta Elías	500,00
Moreta Juan	500,00
Ocampo Bolívar	500,00
Pacari Jacinto	500,00
Palomo Benedicto	500,00
Pandanshina Daniel	500,00
Paredes Saúl	500,00
Periche Sandra Paulina	500,00
Pico Lilyan	500,00
Punina Segundo José	500,00
Quinatoa Espíritu	500,00
Quinatoa Rosario	500,00
Quiquituña Luis	500,00
Ruiz Franklin	500,00
Sisa Pascual	500,00
Tenelema Segundo	500,00
Toalombo Segundo	500,00
Tubón Sandra	500,00
Vargas Rosa	500,00
Vivas Manuel	500,00
Yanchapanta Luis	500,00
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>30.000,00</b>

RESERVAS	VALOR
Reserva Legal Año 2 007	20,74
Reserva Legal Año 2 008	27,25
Reserva Legal Año 2 009	106,46
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>154,45</b>

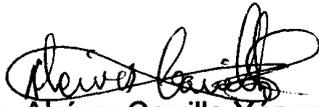
**NOTA 8. RESULTADOS**

Los resultados razonable obtenidos en el período correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2009 son:

<b>TOTAL RENTAS E INGRESOS</b>	<b>43.145,06</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>40.078,66</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>3.066,40</b>

Al concluir el presente Informe de Comisario expreso mi formal agradecimiento al personal de funcionarios, ejecutivos, empleados y trabajadores que de una u otra manera colaboraron en el presente trabajo.

Atentamente,



Dr. Alcívar Carrillo Yáñez  
COMISARIO REVISOR DE LA  
COMPAÑÍA KATUNA WASI SAC S.A

